

**Posgrados Facultad de Ingeniería sede Bogotá**  
**Relatoría sesión de claustros Plan Estratégico Institucional 2034**  
**Miércoles 13 de octubre de 2021**

**1. Contexto**

**2. Discusión a partir de preguntas orientadoras**

***a. De las tendencias que muestran las estadísticas, ¿cuáles en su opinión son las cinco más preocupante y qué correctivos sugiere para reorientar o suspender dichas tendencias?***

- A lo largo del PLEI no se dan estadísticas de deserción, ni en cuanto a admisiones especiales ni grupos particulares (mujeres en STEAM, diversidades, capacidades)

***b. Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presente una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL por que va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).***

- Hay una gran deuda presupuestal a las universidades públicas debido a la ley 30 y no se evidencian políticas claras para solventar esta deuda. Esto no aplica solo para la UNAL sino para todas las universidades públicas del país.
- La UNAL es mucho más grande que otras universidades públicas en el país. Gran cantidad de estudiantes y profesores. Se crean nuevos programas curriculares, haciendo más con lo mismo.
- Lo que se ha ganado en presupuesto se ha dado por las movilizaciones de los estudiantes.
- Ninguna acción unilateral de la rectoría ha logrado saldar los problemas financieros de la UNAL.
- El acuerdo pactado en 2018 se acaba en el 2022. Continuará mínimo el IPC.
- Se debe legitimar el aumento presupuestal mediante un proyecto de ley, para que crezcan los recursos más allá de la inflación. **La reforma debe ser consensuada** con todo el sistema universitario incluyendo estudiantes, profesores y trabajadores.
- Se debe evaluar los recursos de inversión para garantizar los recursos de los proyectos planteados en este PLEI ¿Hay recursos suficientes para mantener a flote todas las sedes de la Universidad?
- El cierre de brechas debería hacerse por arriba considerando universidades referentes a nivel mundial y en el país como privadas.

***c. Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?***

- La congelación de la nómina afecta considerablemente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La limitación de la educación no es legítima ni conveniente.
- La calidad académica debería entenderse como un mejoramiento de la educación, teniendo en cuenta que se trata de un derecho fundamental.
- ¿Qué se entiende como productividad de los profesores? ¿se está planteando como un crecimiento en el número de publicaciones o su deber de enseñar? Deben ser condiciones de igualdad al momento de tener en cuenta la productividad, no priorizar una sobre la otra.
- Se está “empresarizaliando” la educación.
- Congelar la cantidad de estudiantes matriculados no es coherente con una mejora en la calidad académica.
- La calidad se está asociando al cumplimiento de estándares de educación establecidos. Mientras que la productividad está siendo asociada a las publicaciones de los docentes más a la calidad de la educación que están recibiendo los estudiantes.
- Es necesario garantizar que si se encuentra una mejor forma de hacer las cosas, esta pueda llevarse a cabo para que se de una mejora en la educación. Se necesita claridad en cuanto a la evaluación del proceso para implementar dichas mejoras.

***d. Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito?***

- Transversalización de saberes y proyectos: Incentivar proyectos interdisciplinarios por medio de estímulos académicos e involucrando actores de diferentes áreas.
- Hay centralización en ciertas sedes. Se necesita una instancia de intercambio interno entre profesores y estudiantes de las diferentes sedes, tanto en clases como proyectos. Esto puede potenciarse gracias a la virtualidad originada por la pandemia.
- Definir políticas institucionales transversales en todos los ámbitos de la universidad basadas en la actualidad de cada sede, sin estar solamente orientadas hacia las sedes andinas (SPN).
- Debe haber una diferenciación entre el interés personal o conflictos personales y el interés por un desarrollo académico.
- No existe uniformidad entre la forma en la que las facultades se desempeñan y esto genera conflictos entre ellas. Lo anterior dificulta la interconexión teniendo en cuenta que cada facultad trabaja en pro de su desarrollo individual.
- Incentivar la virtualización de clases y flexibilización de contratos en los profesores para permitir que otros profesores puedan interactuar en diferentes sedes sin tener que desplazarse.
- Garantizar una disponibilidad de laboratorios y servicios para los estudiantes de posgrados, independientemente de la facultad a la que estos pertenezcan y la facultad donde dicho servicio sea ofertado.

***e. Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión académica y las deseconomías de escala que generan. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la***

***interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar de una manera diferente los campos del conocimiento?***

- Hay desinformación y falta de difusión para que exista la sinergia entre programas. Los estudiantes de un programa específico no se enteran de los medios para contactar otros departamentos o entidades de la universidad.
- Creación de cursos interdisciplinarios como TPI para los estudiantes de posgrados.

***f. No se puede negar que los recursos que generan los posgrados son una causa de resistencia para modificar el modelo actual académico administrativo. ¿Qué soluciones propone para que se supere esta barrera y lograr una distribución justa y equitativa de estos ingresos?***

- La presión económica que recae sobre los estudiantes de posgrados está ocasionando una deserción académica.
- La autonomía de cada facultad genera una diferenciación entre los estímulos académicos que permiten la permanencia de los estudiantes.
- Debe exigirse al gobierno una respuesta frente a los recursos en deuda que se tienen frente a la universidad, puesto que no deben ser los estudiantes de posgrado quienes financien la educación pública.
- Si los estudiantes de posgrado están siendo la base económica de las facultades, debe así mismo garantizar que estos tengan un apoyo más presente en cuanto a bienestar (fomento de empleo).

***g. Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?***

- Los estímulos deben mantenerse, no porque el estado esté subsidiando parte de la educación, debe negarse a los estudiantes la posibilidad de acceder a ellos.
- Es necesario considerar que no todos los estudiantes parten del mismo contexto y por lo tanto, no se tienen las mismas oportunidades y facilidades para desarrollar los estudios, por lo que dichos estímulos son necesarios.
- Si bien los estudiantes de la universidad están subsidiados por el Estado y esto permite acceder a una buena universidad con un costo más económico que las privadas, igualmente los descuentos y estímulos promueven a que más personas puedan acceder a la educación.
- Eliminar dichos estímulos tendría un efecto negativo en el acceso a la educación del país, teniendo en cuenta que incrementaría la deserción.
- Cuando ocurre una redundancia y el estado subsidia al estudiante en un 100% de los derechos académicos, como en el caso de matrícula cero, la universidad no otorga estímulos como la exención de pago debido al promedio académico a otro estudiante, por lo que no está invirtiendo recursos económicos adicionales en estos casos.

***h. La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y concentración en pocos de ellos.***

***¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?***

- Los índices de productividad se concentran principalmente en revistas internacionales, dejando de lado revistas de la misma universidad nacional.
- Revistas internacionales descartan artículos centrados en temas regionales, lo cual implicaría un rechazo por parte de las mismas si la universidad se enfoca en resolver problemáticas locales en busca del desarrollo del país.
- Es necesario incentivar la investigación en el pregrado, así mismo, habilidades investigativas (búsqueda de literatura y habilidades de escritura).
- Hace falta concretar la investigación de forma que se divulgue.
- Falta de financiación para las investigaciones. La dificultad para acceder a los laboratorios, limita el generar investigaciones.
- Es necesario contar con presupuesto para realizar publicaciones debido a que las revistas indexadas de nivel internacional cobran.
- Debe fomentarse la generación de artículos a partir de proyectos y documentos que surjan en diferentes asignaturas durante el pregrado.
- No hay información suficiente sobre cómo un estudiante puede hacer publicaciones. Es necesario incrementar la divulgación e instrucción sobre este proceso.

***i. ¿Qué pasos debería dar la universidad para incursionar en la cienciometría del sur, con indicadores alternos de impacto, de segunda generación, de manera que sean adoptados al menos por las universidades públicas en alianzas con universidades del sur global?***

***Los indicadores de segunda generación toman en cuenta el contexto ambiental, económico y social.***

- Indicador que permita medir la cantidad de personas impactadas por el artículo o publicación.
- Correlación de artículos publicados e investigaciones realizadas con los ODS en latinoamérica.

***h. Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772 doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes. ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?***

- Diversificación de oferta de los programas de posgrado, orientados a problemas específicos, el tener una oferta tan general puede ocasionar que un posgrado en la universidad no sea tan atractivo respecto a otros programas de otras universidades.
- Ampliar la diversidad, oferta de cursos, ampliar la oferta horaria para noches y sábados. Flexibilizar la oferta académica y los horarios para que los estudiantes

puedan realizar otras actividades conforme realizan su posgrado. Garantizar clases pregrabadas como una alternativa para la flexibilidad horaria por medio de una asistencia asincrónica.

- La existencia de becas que apoyen en mayor medida a los estudiantes de posgrado que permitan a quienes tienen un buen desempeño académico cubrir sus necesidades económicas.
- Debe tenerse una flexibilidad con los pagos, como el fraccionamiento existente en el pregrado.
- Crear incentivos económicos (como el descuento del 20% existente por la pandemia) que permitan garantizar la permanencia de los estudiantes.
- Mejorar el bienestar universitario para estudiantes de posgrado, que permita un cumplimiento de las funciones misionales por medio de la articulación.
- Involucrar pasantías como opción de desarrollo para las tesis y proyectos de grado, como proyectos con empresas o proyectos de emprendimiento.
- Debe existir un componente de fortalecimiento de habilidades blandas en los programas de posgrado: gestión de proyectos, liderazgo científico. Deben hacer parte de los programas curriculares más allá de tratarse de cursos adicionales.
- Incentivar a las personas de pregrado para que continúen los estudios de posgrado en la universidad.

***i. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?***

- No hay una oferta suficiente de idiomas para los estudiantes de posgrado.
- La universidad cuenta con Explora (Nacional) y PMP a nivel facultad. Son estrategias que se limitan a estudiantes con alto promedio, es necesario ampliar y fortalecer los programas idiomas e internacionalización.
- Ofrecer un mayor número de materias de posgrado en inglés. Esto amplía también la participación de estudiantes y profesores internacionales. Podrían darse las materias electivas / optativas en inglés, francés o alemán o algún otro idioma que se identifique.

***j. Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? (¿por ejemplo, ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?***

- Una planta docente móvil permitiría incrementar sinergias, sería posible tener sesiones simultáneas que incluyan varias sedes y permitan optimizar el trabajo del docente. La virtualidad permite facilitar estas sesiones simultáneas. Sin embargo, no sería suficiente, pues se requerirá adicionalmente una infraestructura adecuada para ello.

- En la Universidad Distrital se permite que los estudiantes lleguen hasta un programa de tecnólogo. La Universidad Nacional podría permitir dicha estrategia para acercarse más a la realidad del país y apoyar al alcance de un mayor nivel académico por parte de la población. Sincronizarse con instituciones como el SENA para que haya un fortalecimiento con el apoyo de la UNAL para que quienes egresan de dicha institución puedan aspirar a profesionalizarse.
- Sería necesario fortalecer los programas para garantizar la calidad académica de aquellos estudiantes que llegan hasta un grado de tecnólogo.
- El enfoque de un tecnólogo difiere del enfoque académico fuerte que tiene la universidad en su enfoque profesional.
- Esta opción ocasiona una mayor presión sobre el estudiante, puesto que tendría que trabajar y estudiar.
- No está de acuerdo con la justificación dada por la universidad sobre la vinculación al mundo laboral.
- Se sugiere revisar si la justificación dada por la universidad coincide con alguno de los ejes misionales de esta.

***k. Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia genero procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?***

- Hay algunos programas curriculares que pueden tomar ventaja de la virtualidad, sin embargo, la universidad ha llevado a cabo el proceso de clases híbridas con lentitud, esto puede deberse a los recursos limitados, pero debe comenzar a implementarse para tener pilotos.
- Se requerirán cambios considerables en la infraestructura de las aulas.
- Clases híbridas permitirían una mayor cobertura para estudiantes PEAMA, gracias a una infraestructura bien optimizada. Lo anterior facilita el tránsito de dichos estudiantes hacia las SPN.
- Es necesario evaluar el desempeño de la universidad en clases híbridas.
- La pandemia ha generado cambios positivos. La virtualidad ha permitido el acceso a muchas personas en diversas regiones del país, no obstante, es necesario que la calidad virtual se certifique.
- La forma de trabajo cambió, adicionalmente se está teniendo una orientación a la educación remota y sincrónica. Dicha educación virtual continuará hasta cierto grado y la universidad debe prepararse para esta nueva forma de acción.
- Hay incertidumbre en cuanto a la preparación para afrontar problemas de accesibilidad a las redes. Los docentes deben ser conscientes de estas limitaciones en cuanto a acceso a los recursos tecnológicos, ¿cómo se pueden tener en cuenta dichos estudiantes con limitaciones?
- Deben asumirse nuevas estrategias de fortalecimiento en cuanto a las plataformas y acceso. Deben articularse los grupos de investigación para fomentar dicho fortalecimiento.
- La universidad facilitó equipos de cómputo y de sim cards para estudiantes de pregrado, con el fin de apoyar a quienes tuvieron limitaciones, sin embargo no fue suficiente debido a que existen zonas a las que no se pudo brindar el apoyo. El

programa debe hacerse de forma nacional e integrar estudiantes de posgrado, siendo conscientes de que no todos los estudiantes trabajan.

- La UNAL está invisibilizada entre cómo apoyó el desarrollo de soluciones en torno a la pandemia y su articulación con los estudiantes.
- Los recursos de bibliotecas virtuales deben ampliarse, así como las bases de datos de consulta teniendo en cuenta que mucha de la bibliografía se tenía de forma presencial.
- Podrían hacerse alianzas de acceso para tomar asignaturas en universidades internacionales de forma virtual, garantizando que sigan existiendo los programas de internacionalización y que estos sean reforzados para ampliar su cobertura.
- Desde la virtualidad debe poderse participar en congresos virtuales ampliando el apoyo a la inscripción de eventos académicos virtuales teniendo en cuenta que no sería necesario ampliar el cupo de los viáticos.
- Se debe capacitar a los docentes en el uso de herramientas digitales.

***I. ¿Qué evaluación tienen ustedes del modelo de gestión por “representaciones” de la comunidad ante los colegiados de la Universidad? ¿Cómo evolucionar ese concepto de representación hacia una verdadera participación? ¿Cómo garantizar que las propuestas y pensamientos de una comunidad silenciosa e indiferente se convierta en una capacidad decisoría y transformadora?***

- Creo que en posgrados se debe flexibilizar la participación de representantes, por el tiempo de permanencia de los estudiantes en maestría y especialización por ejemplo.
- La importancia dada a las palabras de estudiantes en las decisiones de la universidad. No se evidencia que haya incidencia de la participación estudiantil.
- Asambleas durante la movilización estudiantil ha perdido fuerza en la capacidad de nosotros como estudiantes de agremiarse y conocernos.
- Se debe hacer un ejercicio de reflexión con la participación de estos espacios como claustros.
- Se evidencia mayor participación en otras facultades.
- Promover participación para diálogos y conocernos como comunidad.
- No se evidencia participación de los estudiantes porque minimizan la importancia de estos espacios.
- En los posgrados no es posible estar dedicado 100% a la academia. Los horarios propuestos no se pueden acomodar a los tiempos de los estudiantes.
- La investigación es como un trabajo, que debe ser remunerado considerando el tiempo destinado por parte de los estudiantes
- Creo que la pregunta orientadora trata de minimizar el papel de las representaciones. En lo personal considero que los representantes invierten mucho tiempo que no es remunerado en tratar de velar por los derechos de los estudiantes y se han brindado mecanismos como grupos en telegram, correo, live en Instagram para comunicar. Entonces considero que se debe fortalecer este papel y a la vez promover la participación de los estudiantes.
- Los estudiantes se han orientado con la idea de que la responsabilidad recae sobre la representación estudiantil.
- Los estudiantes no tenemos voto en las decisiones de la Universidad.
- Se debe tener participación directa de los estudiantes.

### 3. Discusión a partir de los ejes

#### 1. Armonización de las funciones misionales

##### Objetivos Específicos:

- Favorecer prácticas, comportamientos y estructuras inter y transdisciplinarias en las funciones misionales, así como proyectos y currículos conjuntos intra e inter sedes, a través de la movilidad, el diálogo entre las áreas del conocimiento y la concurrencia de las sedes, sobre la base de procesos académico administrativos simples, ágiles, coordinados e informados que fomenten el balance y aprovechamientos del talento humano de la Universidad (docentes-directivos-estudiantes-administrativos).
- Fortalecer la formación integral requerida para el desarrollo de profesionales éticos y competentes, con sensibilidades humanísticas y ciudadanas, que cuenten además con habilidades requeridas para aportar a la resolución de los desafíos del siglo XXI en sus territorios y conectados con lo global.
- Fortalecer la generación, transferencia, visibilidad e impacto del conocimiento orientado a la solución de problemáticas planetarias asociadas con el territorio y la región, así como su internacionalización a través de una orientación de liderazgo, incidencia y cooperación en las redes de conocimiento con apuesta por el Sur.
- Contrarrestar las condiciones estructurales de exclusión en la Educación Superior a partir de nuevos criterios en el modelo de admisión, matrícula, permanencia y graduación.
- Consolidar modelos de enseñanza-aprendizaje para el siglo XXI, a través de entornos y experiencias innovadoras, flexibles e incluyentes.

Evaluar modelos educativos, teniendo en cuenta lo aprendido durante la pandemia.

Importancia de cursos cortos, semilleros, seminarios, diplomados.

Cátedra abierta a la sociedad.

Comunicación con la comunidad universitaria con administrativos.

Posgrado enfocado a empresas, profundización o investigación (espacios para realizar adecuadamente el posgrado). Re-diseñar los posgrados para hacerlos atractivos.

#### 2. Bienestar Universitario

##### Objetivos Específicos:

- Promover la inter y la multiculturalidad, la diversidad y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria, desde el Bienestar armonizado con los ejes misionales.
- Ampliar y fortalecer los programas de las áreas del sistema de bienestar universitario a la comunidad universitaria, gestionando los recursos que sean necesarios.

Mejorar los canales de comunicación entre bienestar universitario y los estudiantes.

¿ A qué beneficios puedo acceder?



Medicina general y odontología, acompañamiento psicológico.

Temas y grupos culturales. ¿Planes de participación?

Fraccionamiento de matrículas y descuentos.

Semana de inducción. (Espacios de la universidad y procesos universitarios)

Canales de atención.

### 3. *Pertinencia, liderazgo e impacto en la sociedad*

#### **Objetivos Específicos:**

- Incidir en la agenda pública a través de la generación de sinergias de conocimiento de alto impacto desde un liderazgo estratégico y coordinado en ámbitos clave de lo público, que responda a las necesidades de la sociedad y la comunidad del territorio.
- Promover procesos de transformación que contribuyan al bienestar colectivo y a la solución de problemáticas presentes y futuras en los territorios a través de la armonización de las funciones misionales y el posicionamiento de personas, organizaciones públicas y comunidades capaces de liderar.
- Contribuir al desarrollo socioeconómico y a la solución de desafíos reales para los sectores productivos en los territorios del país, impulsando, apoyando y acompañando a sectores clave para la competitividad, el desarrollo científico, tecnológico, el emprendimiento y la innovación.

Verdadero impacto a la sociedad. Participación con las comunidades desde los programas de postgrado.

Formación en competencias transversales en los estudiantes de postgrado que permitan generar mayor impacto a las comunidades.

UNInnova, generación de spin-off, proyectos de emprendimientos desde la universidad y desde las comunidades.

Formación de líderes comunitarios. ¿Trabajo universidad y empresa?. Balance entre industria-universidad en participación.

Extensión solidaria, fortalecimiento de los proyectos comunitarios.

Proyectos desde el emprendimiento en las distintas regiones del país.

Proyectos comunitarios desde el emprendimiento, participación más activa desde la universidad.

Proyectos comunitarios de desarrollo social.

#### 4. Organización y eficiencia administrativa

##### Objetivos Específicos:

- Consolidar una organización contemporánea que dialogue con su identidad institucional, mantenga su mirada en los escenarios de futuro y lidere la política pública de educación, a través de la armonización e integración de los procesos misionales y administrativos, soportada en herramientas digitales.
- Promover la autosuficiencia y la eficiencia administrativa de las sedes a través de una estructura orgánica, descentralizada, flexible, liviana y autónoma que habilite la racionalización y la simplificación de trámites, así como el balance y la movilidad de talentos y capacidades entre las partes de la organización.
- Fortalecer la planta administrativa de la Universidad Nacional de Colombia para enfrentar los desafíos presentes y futuros como una organización orgánica, ágil e inteligente.
- Implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIGA) y del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en todos los niveles de la Universidad para transformar la cultura de la gestión institucional y alcanzar mayor eficiencia y calidad en los procesos.

Software libre, ahorro de costo de licencias. No hay integración entre las facultades. Precariedad en las contrataciones laborales.

Beca asistente-docente.

#### 5. Gobierno y gobernanza universitaria

##### Objetivos Específicos:

- Consolidar la descentralización y autonomía de las sedes a través del modelo Interse-des de la Universidad Nacional de Colombia en el que todas las sedes, desde sus fortalezas, se relacionarán entre sí, ejecutando las políticas emanadas de procesos colectivos en los que ellas han participado.
- Fortalecer la gobernanza de la Universidad, a través de mecanismos de transparencia/rendición de cuentas, participación y colaboración de la comunidad universitaria en la toma de decisiones institucionales, aprovechando las plataformas tecnológicas y el dato abierto, en armonía con la ética institucional y a la obligación normativa y legal.

¿Realmente hay autonomía universitaria?

#### 6. Gestión de la planeación y de la sostenibilidad financiera

##### Objetivos Específicos:

- Consolidar el Sistema Nacional de Planeación unificando la planeación estratégica y táctica a nivel nacional, sede y facultad, garantizando el cumplimiento de los fines misionales y señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo sostenible de la Universidad.
- Gestionar nuevos recursos financieros de funcionamiento e inversión y optimizar los existentes para el crecimiento y el cierre de brechas entre las sedes de la Universidad Nacional de Colombia.

Mejorar la planificación de proyectos.

Competencia entre programas. ¿Cargos docentes?. Mejorar la inversión de planta docente de planta.

Trabajos de extensión universitaria.

Deuda nacional.

## 7. *Gestión de la infraestructura y los recursos tecnológicos*

### **Objetivo Específico:**

- Garantizar la infraestructura física y tecnológica necesaria y suficiente, su sostenibilidad física, económica y medioambiental, para consolidar el proyecto académico UNAL.

Mejora de campus, infraestructura física y tecnológica.

Innovación y desarrollo.

Indicadores de impacto ambiental.

## 8. *Varios*

*Divulgación de las actividades de la universidad, conexión desde el colegio. Mejorar el tema de arte y cultura.*

## 9. *Conclusiones y cierre*

Selección de delegados: Luis Salas [lsalasn@unal.edu.co](mailto:lsalasn@unal.edu.co)

Luis Alejandro Cardenas [luacardenasga@unal.edu.co](mailto:luacardenasga@unal.edu.co)